



XI Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación CONVOCATORIA VERANO 2022.

La Dirección General de Investigaciones (DGI) convoca a todos los estudiantes de licenciatura de nuestra Universidad a participar en la Décima primera edición del Programa de Estancias Intersemestrales de Investigación Científica - Verano 2022 modalidad virtual o presencial.

Dr. Luis Castelazo Ayala Col
Industrial Ánimas, C.P. 91190
Xalapa-Enríquez, Veracruz,
México

Teléfono 01 (228)
841 89 00

Conmutador
841 89 00

Extensión
13902

Correo electrónico
atrigos@uv.mx

OBJETIVOS:

- Fomentar el interés de estudiantes de licenciatura de esta Universidad por la investigación.
- Promover la movilidad de estudiantes entre las regiones de la Universidad Veracruzana.
- Coadyuvar a la formación académica de estudiantes y al fortalecimiento de sus conocimientos disciplinares.
- Ampliar sus opciones de formación profesional futura.
- Fomentar la divulgación científica a estudiantes cursantes de esta Estancia Intersemestral.

PERIODO DE LA ESTANCIA:

- La estancia de investigación se realizará del 20 de junio al 08 de julio de 2022.

CRONOGRAMA:

ETAPA	FECHAS 2022
Emisión de Convocatoria para Estudiantes	6 de junio
Recepción de solicitudes	6 de junio al 12 de junio
Evaluación de estudiantes	del 13 al 14 de junio
Publicación de resultados	15 de junio
Contacto de estudiantes con académicos	del 16 al 17 de junio
Estancia de Investigación	del 20 de junio al 08 de julio
Envío de calificaciones al área de AFEL	del 1 al 12 de agosto

REQUISITOS:

Podrá participar cualquier estudiante de licenciatura:

- Con matrícula activa en el periodo Febrero – Julio 2022.
- Que haya cubierto preferentemente el 70% de los créditos de su programa educativo al periodo actual 2022.
- Se recomienda no contar con exámenes extraordinarios durante éste periodo de Estancias Intersemestrales.

- Sin actividades académicas que se traslapen con el periodo de la Estancia. Por ejemplo: congresos, talleres, salidas de campo o actividades de índole particular.
- No estar inscrito en el Programa de “Tutoría para la Investigación (TI)”, con el mismo proyecto a desarrollar de acuerdo con lo establecido por el Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE).

DOCUMENTACIÓN:

Los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos podrán enviar los siguientes documentos:

- a) Carta de exposición de motivos con el interés del estudiante por la investigación científica. Donde se haga énfasis por realizar la estancia de investigación solicitada. Firmada, en formato PDF.
- b) Constancia oficial de inscripción del periodo en curso, con el porcentaje de créditos cursados y el promedio general obtenido hasta la fecha de emisión de la constancia. Con la finalidad de dar flexibilidad a dicho trámite, se podrá adjuntar una captura de pantalla del avance de créditos y promedio mostrado en el portal Mi UV, en sustitución de la constancia antes mencionada.
- c) Constancia de seguro facultativo o de afiliación a alguna institución del sector salud (opcional).
- d) Credencial de estudiante UV vigente (con resello).
- e) Llenar el [Registro de Estudiantes](https://forms.office.com/r/T3pVii6Xjx). (<https://forms.office.com/r/T3pVii6Xjx>).

Nota: tener todos los documentos anteriores disponibles para adjuntar cuando se llene la ficha.

INDICACIONES:

- Revisar previamente el [catálogo de proyectos e investigadores anfitriones](https://uvmx-my.sharepoint.com/:x/g/personal/dinvestigacion_uvmx_onmicrosoft_com/EW9xuOd5RIIGtDahjh4L5z8BaQZU7aqS-b2IjIiko0jVKA?e=DYmwmD). (https://uvmx-my.sharepoint.com/:x/g/personal/dinvestigacion_uvmx_onmicrosoft_com/EW9xuOd5RIIGtDahjh4L5z8BaQZU7aqS-b2IjIiko0jVKA?e=DYmwmD).
- Seleccionar hasta cinco posibles programas, sin repetir. Con ello tendrás mayor posibilidad de ser aceptado en alguno.
- Elegir el proyecto de acuerdo con el área de estudio o de interés. Tomar en cuenta las carreras para las que está dirigido el programa.
- Jerarquizar por grado de preferencia: la primera opción debe ser la que más te interese.
- Una vez hecho lo anterior, ya puedes llenar y adjuntar los documentos correspondientes en el [Registro de Estudiantes](https://forms.office.com/r/T3pVii6Xjx) (<https://forms.office.com/r/T3pVii6Xjx>).
- Entrar al formulario (Registro de Estudiantes.) registrándose con su cuenta de correo electrónico institucional (ejemplo@uv.mx).
- Para que la solicitud sea evaluada tendrás que cumplir cada uno de los requisitos anteriores.
- Si algo se te complica, no dudes en comunicarte con nosotros.

CRÉDITOS:

La Dirección General de Investigaciones avalará 10 créditos en el AFEL por una sola ocasión. La Experiencia Educativa (EE) se titula “Introducción a la Investigación Científica”.

La asignación de los 10 créditos queda condicionada a la evaluación positiva del Académico Anfitrión y la **aceptación** del video de divulgación por la **DGI**.

Quienes participen por segunda ocasión no podrán recibir los créditos de esta Experiencia Educativa.

PROCESO DE SELECCIÓN:

La Dirección General de Investigaciones conformará un Jurado Evaluador que seleccionará a los estudiantes y cuya decisión será inapelable. La selección se basa principalmente en el cumplimiento de los requisitos. Con ello se definirán los siguientes grupos:

- Alumnos aceptados.
- Alumnos aceptados por segunda ocasión (no requieren créditos de EE).
- Alumnos no aceptados.

PRODUCTOS ENTREGABLES:

Para concluir la Estancia Intersemestral de Investigación deberán enviar a la DGI lo siguiente:

- Reporte de conclusión de la estancia (formato libre) que contenga las actividades realizadas avalado por su Académico anfitrión, en formato PDF.
- Video de Divulgación. (Puede ser grabado en dimensiones: -1080 x 1920 pixeles, de preferencia en un lugar bien iluminado, (no a contra luz), evitando en lo posible el ruido, eco. preferiblemente usar micrófono de solapa o Lavalier para calidad de audio, buena dicción, no más de 2 minutos).

ASIGNACION DE CRÉDITOS:

La Dirección General de Investigaciones inscribirá a los estudiantes a la EE “Introducción a la Investigación Científica”, en el Sistema Integral de Información Universitaria (SIIU). Lo anterior, se realizará al término del programa, únicamente para quienes hayan aprobado y entregado el video de divulgación.

La lista de asistencia de los estudiantes y sus respectivas calificaciones se enviará digitalizada al Departamento de Apoyo a la Formación Integral del Estudiante (DAFIE). El DAFIE asignará en SIIU los créditos obtenidos por los estudiantes, considerando la calificación enviada por la DGI, cuando concluya el periodo escolar correspondiente. El DAFIE enviará el acta de calificaciones a la DGI. En ese momento se las enviaremos a cada uno de las y los estudiantes.

CONTACTO:

Si tienes dudas, comentarios o requieres más información, comunícate al correo ivuscanga@uv.mx Coordinador de Gestión y Divulgación de la Investigación de la Dirección General de Investigaciones. Será un gusto platicar contigo.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Veracruz a 06 de junio de 2022

Dr. Juan Ortiz Escamilla

Director General de Investigaciones
Universidad Veracruzana